
MODERNIDAD Y ESTRATIFICACION SOCIAL: ANALISIS COMPARATIVO DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES DE CATALUÑA Y ANDALUCIA

Rafael Gobernado Arribas

Universidad de Málaga

El objetivo de las páginas que siguen es ambicioso: se trata de desarrollar un punto de partida teórico del que se puedan desgajar deductivamente las consecuencias que tiene para la *desigualdad social* la incorporación de una sociedad a la *modernidad* (desarrollo económico, social y cultural). Con esta finalidad se han dado los siguientes pasos: *a*) nos hemos apoyado, primero, en una concepción determinada de estratificación social que implica una hipótesis de partida o principio teórico sobre tal concepción; *b*) en segundo lugar, hemos desarrollado un sistema de medición de la desigualdad social que constituye la base de este trabajo; *c*) a la par, se ha utilizado el análisis comparativo de las estructuras sociales de Andalucía y Cataluña según los datos del CIRES para verificar nuestra hipótesis; *d*) por último, se han sugerido nuevas proposiciones, deducidas lógicamente del principio teórico anterior, que versan sobre las relaciones entre modernidad y estratificación social.

I. PLANTEAMIENTOS TEORICOS BASICOS

A) *Sobre estructura social*

1. Se entiende por «estructura» de una sociedad las *probabilidades* que tiene cualquier individuo, miembro de esa sociedad, de pertenecer a las diferentes categorías que constituyen los elementos de tal estructura.

2. El estudio de la estructura social tiene interés particularmente en la medida en que se establecen comparaciones entre estructuras de sociedades diversas. Se impone, por lo tanto, el tipo de *análisis comparativo*.

3. Semejante análisis comparativo cobra todo su significado si ayuda a esclarecer la relación existente entre *modernidad* (desarrollo económico, social y cultural), en su sentido más amplio, y estructura social.

B) *Sobre estratificación social*

1. La «estratificación social» constituye una subestructura dentro de la estructura social global. La estratificación social está formada por el conjunto de elementos y sus respectivas categorías que atañen directamente a la *distribución desigual de recompensas* valiosas entre los miembros de la sociedad en cuestión.

2. En último extremo, las recompensas valiosas que se desprenden de la estratificación social son dos: la *renta* y el *prestigio* (en este trabajo limitaremos la atención a la renta).

3. La *ocupación*, la *educación*, el *poder* y la *riqueza* son elementos propios de la estratificación social que atañen directamente a la desigual distribución de recompensas. No constituyen, por lo tanto, recompensas. Esta es la razón por la que muchos autores se refieren a estos elementos como «capital»: educativo, cultural, relacional, simbólico, electoral, económico, etc.¹ (en este trabajo nos ceñiremos a la ocupación y a la educación exclusivamente). La complejidad de las relaciones entre las diferentes formas de capital, metafórico o real, no tiene importancia aquí, ya que tales relaciones terminan plasmándose en una mayor o menor rentabilidad (renta y prestigio). Esta rentabilidad es la que determina la desigualdad social última de una sociedad.

4. La distribución desigual de recompensas tiene causas muy diversas: unas son de carácter *individual* (biológicas y psicológicas); otras lo son de carácter *colectivo* (sociales, culturales y territoriales). Los análisis de estratificación social han de preocuparse fundamentalmente por las causas colectivas, sin olvidar que no existe una clara ruptura entre ambos tipos. La dificultad del análisis de los impedimentos de carácter colectivo radica en que éstos se manifiestan externamente a través de los *individuos*, dando lugar a confusión entre los diferentes tipos de impedimentos promocionales. Mediante el modelo que se propone luego se pretende conseguir la separación entre las consecuencias estratificacionales de ambos tipos de impedimentos.

¹ Han utilizado el concepto de «capital» en un sentido metafórico autores y escuelas muy diversos. La teoría del «capital humano» es, sin duda, la más conocida. De acuerdo con ella, hay acumulación de capital mediante el aprendizaje, la práctica de hábitos saludables, la acumulación de información, etc. (véase al respecto G. S. Becker, 1983). Desde un punto de vista teórico muy distante del anterior, P. Bourdieu (1988) habla de capital educativo, capital cultural, capital relacional, etc.

5. La acumulación de capital (ocupacional, educativo, político y económico) constituye la causa última del desigual reparto de recompensas. En principio, hay acumulación individual y acumulación colectiva. La acumulación colectiva de capital es aquella que no está sujeta a competencia continua para su revalidación. La revalidación del capital colectivo se consigue, en último extremo, mediante un *título de reconocimiento* colectivamente aceptado (institucionalizado) para hacerlo posible: ya sea la credencial educativa, el registro de la propiedad, la ley electoral, la pertenencia a un colegio profesional, la fama, etc. Los sociólogos en general han preferido hablar de *cierre social*, familismo, particularismo, credencialismo, legitimidad, institucionalización, etc.

6. Por el contrario, la acumulación individual de capital es aquella otra que se encuentra sometida constantemente a revalidación competitiva. Tal es el caso del *saber*, de las habilidades y destrezas exigidas para la realización de los trabajos, de la fuerza y habilidad para la realización de los deportes, etc. Por supuesto, sería impensable una sociedad en la que todas las actividades estuvieran sometidas constantemente a revalidación competitiva.

7. Es de suponer que los individuos de la sociedad en cuestión intentan alcanzar las máximas recompensas posibles mediante *estrategias* que salven tanto los impedimentos individuales como los impedimentos colectivos (véanse S. M. Lipset y H. L. Zetterberg, 1972, y J. Carabaña, 1993b).

8. Simplificando, una estructura estratificacional es *moderna* en la medida en que desaparecen los impedimentos de tipo colectivo (sociales, culturales y territoriales) y permanecen los de tipo individual (biológicos y psicológicos). Una estratificación *no es moderna* cuando contiene impedimentos colectivos y desaparecen o dejan de tener importancia los impedimentos individuales.

9. Según lo anterior, la forma propia de estratificación social de una sociedad moderna sería lo más parecido a una *distribución formal* o campana de Gauss. Es decir, tanto las rentas como el prestigio tenderían a concentrarse alrededor de la media aritmética, ya que es así como se distribuyen las habilidades individuales entre la población: la altura, el peso, la inteligencia, la fuerza, etc. El aumento del estrato social medio en las sociedades modernas puede explicarse, de acuerdo con ello, por la disminución de las presiones colectivas y la liberación de las capacidades individuales.

10. Por último, la renta *per capita*, el producto interior por habitante o cualquier otro indicador de crecimiento económico (y, en último extremo, también de modernidad) aumenta, como es sabido, a medida en que la sociedad adopta estratificaciones sociales propias de la modernidad. Ahora bien, es difícil establecer relaciones causales entre ambos procesos: es posible que la causa de los cambios en la estratificación se encuentre en el crecimiento económico; pero también es posible que una estratificación social más moderna sea la causante de la creación de la riqueza nacional, al desencadenar mayor eficacia productiva.

II. MODELO TEORICO DE ESTRATIFICACION SOCIAL MODERNA

Dos son las cuestiones por resolver a la hora de definir la estratificación social moderna (véanse R. Aron, 1965; D. Bell, 1976; S. N. Eisenstadt, 1992; W. E. Moore, 1971; N. J. Smelser, 1971; C. Solé, 1976):

- A) qué rasgos caracterizan a tal estratificación frente a la que se supone que no es moderna; y
- B) cómo se difunden y se distribuyen tales rasgos por la sociedad hasta que alcanzan la totalidad de la misma logrando la plenitud teórica de la modernidad.

A) *Rasgos de la estratificación social moderna*

Las definiciones de sociedad moderna son múltiples. En general, los autores pueden agruparse en dos tipos atendiendo a las definiciones que usan: en primer lugar, aquellos, la mayoría, que proponen un modelo teórico, normalmente sacado en parte de la experiencia y en parte deductivamente, con el cual comparan la estructura social real pertinente; y aquellos otros, los menos, que opinan que la modernidad es una cuestión de relatividad y a lo más que podemos llegar es a comparar la estructura de la sociedad observada con la de otra sociedad a la que previamente hemos considerado más moderna.

En este trabajo se parte de una ventaja: ya sabemos cuál es la región más desarrollada de las dos que cotejamos. Sin embargo, utilizamos, además, un criterio particular o modelo teórico de estratificación social moderna, lo cual hace que el objeto último del trabajo se convierta más en una revalidación del modelo propuesto que en una búsqueda de las diferencias estructurales entre dos regiones desigualmente desarrolladas.

Seguramente, el modelo teórico que resume de forma más completa el estado de la cuestión es el propuesto por Donald Treiman (1970) hace más de veinte años, pero que es aplicable plenamente a la comparación que nos ocupa (se ofrece un resumen del modelo de Treiman en el Apéndice). El modelo de Treiman parte de unos supuestos generales no explicitados y semejantes a los expuestos arriba: el desarrollo económico provoca la desaparición de los impedimentos colectivos que frenan la promoción social, manteniendo los impedimentos individuales.

En otras palabras, la modernidad de la estratificación consiste, en líneas generales, en prescindir de lo que F. Parkin (1984), siguiendo a Weber, denominaba el *cierre social*. También se puede resumir en la idea parsoniana del triunfo del universalismo frente al particularismo, o de la adquisición frente a la adscripción. Se trataría, asimismo, de lo que muchos estudiosos denominan la *sociedad abierta*.

La idea que se defiende en nuestro trabajo es que Treiman no ha desarro-

llado convenientemente este punto de partida, es decir, que no ha deducido lógicamente las consecuencias que la aplicación de semejantes principios de modernidad tendrían en la estratificación social moderna. Por ello, muchos indicadores de modernidad argumentados por este autor no se observan en la realidad.

El modelo de Treiman, al igual que el de la mayoría de los autores, dirige su atención particularmente a la relación existente entre el origen social de los individuos y el estatus alcanzado por los mismos a lo largo de su vida. Se supone que una sociedad teóricamente moderna es aquella en la que hay independencia entre el origen social y la promoción social propia. En otras palabras, no existe en tal sociedad teórica posibilidad de que los hijos hereden la ocupación, la educación, el poder o la riqueza de los padres respectivos. Es decir, la ubicación de cada cual en el sistema de desigualdades dependerá de las propias habilidades y del propio esfuerzo.

Los estudiosos de semejante proceso, de la misma forma que Treiman, consideran la *movilidad social* (en general o algunas de sus variantes) como un indicador muy completo para catalogar el grado de modernidad de una sociedad. Una sociedad abierta es aquella que tiene altas tasas de movilidad (independencia entre el origen y el destino); mientras que una sociedad cerrada tendría tasas muy bajas o inexistentes.

Como es obvio, la independencia con respecto al origen está unida a altas tasas de movilidad: difícilmente un padre podrá apoyar a su hijo si éste se dedica a una ocupación distinta de la de aquél.

Nuestro criterio es que la modernidad implícita en los principios generales descritos arriba no tiene necesariamente que manifestarse en esas tasas de movilidad social, ni en la autonomía del individuo con respecto a su origen social. Sino que una sociedad puede adoptar una estratificación moderna con independencia relativa de la movilidad social y del peso del origen social sobre la promoción de los individuos. Depende de otras circunstancias.

Una *sociedad moderna se define por su eficacia, no por el universalismo, con el que a veces coincide y a veces no.* Por su parte, la eficacia se mide de múltiples maneras; por ejemplo: *a)* menos personas pueden producir más; *b)* la media de ingresos es mayor; *c)* permite una densidad de población superior sin disminuir la renta, etc.

B) *La difusión de la modernidad*

La sociedad no es una realidad homogénea, sino que en el territorio que ocupa se pueden distinguir zonas con niveles diferentes de desarrollo, industrialización o modernidad. Esta situación desigualitaria se produce mediante dos procesos paralelos:

a) Según el proceso de polarización, bien conocido por los economistas, la actividad productiva en un sistema económico industrial, en particular si es

de libre mercado, tiende a concentrarse en unas zonas del territorio, siguiendo la lógica del máximo rendimiento de la inversión, dejando otras olvidadas. Esta tendencia hace que se desarrollen de forma desigual las distintas regiones del Estado correspondiente a la sociedad en cuestión, dando lugar a *centros* y *periferias* industriales.

b) Con independencia del anterior proceso, la sociedad propia de cada región, y en particular sus élites, puede manifestar más o menos interés por ese proceso de modernización. L. Cafagna (1992) distingue al respecto entre «modernidad activa» u homogénea y «modernidad pasiva» o parcial y esporádica, según tomen partido las élites y sus respectivas sociedades a favor de la modernidad o permanezcan indiferentes a la misma (cabe la posibilidad lógica de «activas en contra de la modernidad», que aquí no se contempla).

Combinando ambos criterios, el de la polarización industrial y el de la actitud frente a la modernidad, se alcanza una tipología útil para nuestro trabajo: es posible la existencia de cuatro categorías de regiones, tal y como se expone en el cuadro 1.

CUADRO 1

Tipos de región ante la modernidad

<i>Según polarización</i>	<i>Según actitud</i>	
	<i>Activa</i>	<i>Pasiva</i>
Central	d	c
Periférica	b	a

En efecto, el desarrollo económico español ha supuesto una concentración de la producción industrial en determinadas zonas y la marginación de otras, siguiendo la lógica económica de cualquier otro país. Ahora bien, la pregunta más complicada de responder es por qué fueron unas zonas las favorecidas y no otras. La respuesta, en gran medida, tiene que ver con la idea de L. Cafagna según la cual las élites propias de la zona son las que favorecen o entorpecen tal proceso.

Siguiendo a L. Cafagna, un indicador de que las élites (y en general toda la sociedad respectiva) están a favor de la industrialización, del desarrollo y de la modernidad en general es el grado de *homogeneidad* con el que se reparte por toda la estructura social (tiempo/espacio/población) tal proceso de modernidad. Ello es así porque se adopta una *estrategia activa* frente a la situación; mientras que en las otras zonas las élites respectivas han adoptado una *estrategie*

gia pasiva, dejando permear de modernidad la estructura social allí donde, por casualidad, coincidiera con la presión exterior.

C) *La estructura social teóricamente perfecta*

Proponemos a continuación un *modelo teórico* que pretende completar y matizar las ideas anteriores de polarización, homogeneidad, independencia de origen y movilidad social, en cuanto que indicadores de modernidad. En verdad, se parte de una idea ya antigua: la ideología de la igualdad de oportunidades defendió en su momento una sociedad en la que sólo cupieran las desigualdades individuales y se prescindiera de las desigualdades colectivas. Tal ideología recibió más tarde el nombre de *meritocracia*.

Lo que nosotros planteamos es sacar de contexto tal idea y elaborar un modelo teórico de estructura perfecta, a la manera en que Christaller construye un modelo de localización y expansión de la población en el territorio mediante comarcalizaciones exagonales que se difunden a partir de centros o núcleos de población. El modelo de Christaller sólo es posible en el hipotético caso en que no existiera la fricción del espacio, es decir, si no existieran montañas, ríos, mares, etc. Lo que se propone a continuación es un modelo de estructura social para el también hipotético caso en que no existiera «fricción cultural», para el caso en que no existiera cierre social. El modelo en cuestión no puede existir en la realidad, obviamente.

El interés de semejante modelo de estructura social perfecta es *instrumental*, ayuda a «medir» la proximidad o lejanía con la idea de sociedad moderna según ha sido definida anteriormente. Se prescinde, por lo tanto, de la sospecha de que apunte hacia una sociedad deseable y utópica. No obstante, tiene también interés *teórico*, puesto que en la medida en que sea aceptado (se revalide empíricamente) permite la deducción lógica de comportamientos propios de una estructura social moderna.

Una estructura social es teóricamente perfecta cuando cada individuo puede cambiar de una categoría propia de la estratificación a otra con independencia de su origen o categoría de pertenencia. En una situación tal, el individuo tratará de ubicarse en aquellas posiciones que le reporten las recompensas (renta y prestigio) más altas.

El resultado de esa posibilidad de trasvase (a la manera de vasos comunicantes) sería una estructura social en la que la media de ingresos y prestigio de cada una de las categorías estratificacionales sería la misma, así como también sería la misma la variabilidad sobre la media (o desigualdad social). En otras palabras, el coeficiente de determinación tomaría el valor de cero a la hora de fijar la proporción de variabilidad de renta y prestigio asociada a las diferentes categorías de estratificación, y el valor de ciento cuando se trata de la variabilidad dentro de cada categoría.

Una sociedad de este tipo, con todas las posibilidades abiertas para cambiar

de posición, no supondría necesariamente una acusada *movilidad social* entre categorías estratificacionales. Por el contrario, la movilidad sería mínima, ya que no tendría sentido desde el punto de vista de la mejora de ingresos o de prestigio dado que los ingresos medios de las categorías serían los mismos. Únicamente se llevaría a cabo aquella movilidad dictada por variaciones de tipo individual y, posiblemente, más abundantemente dentro de la propia categoría de origen.

Una sociedad teóricamente perfecta, por lo tanto, no sería una sociedad igualitaria, sino que la desigualdad de recompensas se debería exclusivamente a motivos individuales y no colectivos. La desigualdad global sería la misma que la desigualdad de cada una de las categorías estratificacionales. De cualquier forma, al prescindir de la desigualdad entre categorías, la desigualdad global disminuiría (aunque no tanto como se supone; véase J. Carabaña, 1993a: 225).

El *mecanismo para conseguir tal igualdad teórica de medias entre las categorías estratificacionales sería el aumento o disminución de las probabilidades de pertenencia a una u otra categoría hasta que se lograra un reparto de la renta equilibrado* (suponiendo constante la renta que genera cada categoría en cuestión), con lo que cada sociedad tendría su propio modelo de estructura social perfecta.

Se desarrolla a continuación un ejemplo fácilmente asumible de semejante análisis.

D) *Estructuras sociales teóricamente perfectas según sectores de producción*

En el cuadro 2 se presenta la estructura social perfecta según sectores de producción en Andalucía y en Cataluña, así como las sucesivas etapas de su construcción².

La *estructura social real* (la muestra está formada por «cabezas de familia»), en lo referente a la distribución de la población activa según sectores de producción, se describe en las columnas (a) y (b). En la columna (b) se muestran las probabilidades de pertenencia a cualesquiera de los tres sectores de producción. Según tal columna, los andaluces tienen muchas más probabilidades de pertenecer al sector primario (28,5 por 100) que los catalanes (5,3 por 100), por ejemplo.

² El Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES) llevó a cabo una serie de encuestas a lo largo de 1993 y sobre todo el territorio español. Cada una de las encuestas fue realizada sobre una muestra de 1.200 personas de ambos sexos, mayores de 18 años. La muestra es aleatoria y estratificada por Comunidades Autónomas y municipios según tamaño. En el cuestionario de todas y cada una de las encuestas hay un bloque de preguntas fijas que constituye un sistema de indicadores de tipo socioeconómico y de actitudes básicas. El diseño de las encuestas es tal que permite la suma de los resultados del bloque de preguntas fijo, lo que amplía extraordinariamente el tamaño de la muestra con la que se trabaja. En nuestro caso, para 1993, el total de entrevistados fue el de 9.600 personas.

CUADRO 2

*Estructura social perfecta según sectores de producción**
(Muestra: cabezas de familia/ocupados sector privado)

Sectores	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)
	<i>Estructura ocup. real</i>		<i>Media de ingresos</i>	<i>Media relat.</i>	<i>C.V.</i>	<i>Total (miles)</i>	<i>Estructura perfecta</i>		<i>Difer. (b)-(h)</i>
<i>Andalucía</i>									
Primario	49	28,5%	83.100	69	45,4	4.072	34	19,7%	-8,8
Industria	21	12,2%	147.800	123	47,0	3.103	26	15,0%	+2,8
Servicios	102	59,3%	132.500	110	59,1	13.518	112	65,3%	-6
Población	172	100	120.300	100	56,6	20.693	172	100	
<i>Cataluña</i>									
Primario	10	5,3%	112.800	67	35,2	1.128	7	3,5%	-1,8
Industria	38	20,2%	191.300	113	56,3	7.268	43	22,8%	+2,6
Servicios	140	74,5%	168.000	99	62,1	23.514	138	73,7%	-0,8
Población	188	100	170.000	100	60,6	31.910	188	100	

* Muestra: cabezas de familia.

FUENTE: CIRES, 1993 (elaboración propia).

A cada uno de los sectores le corresponde una media de ingresos diferente, según la columna (c). Así, se aprecia que tanto en Andalucía como en Cataluña el sector mejor pagado es el industrial, dentro de la tónica general de que en Cataluña la media de ingresos es superior a la de Andalucía. La comparación de medias dentro de cada región es más fácil con la columna (d).

Por su parte, cada media de ingresos tiene su desviación, que en este caso se resume en el coeficiente de varianza, columna (e). La desigualdad social, medida por tal coeficiente de varianza, es superior en Cataluña que en Andalucía, y superior en el sector servicios que en los otros sectores.

La columna (f) informa de la suma total de ingresos de los encuestados. Una *estructura social teóricamente perfecta* sería aquella en la que las proporciones de renta total por sectores de producción fueran iguales a las proporciones de población activa en cada sector. Considerada de otra manera, sería aquella en la que la determinación de la cantidad de población activa en cada sector se realizaría mediante la división entre el total de ingresos de cada sector de producción y la media global (la regional, en este caso) correspondiente. Es decir, la población teórica del sector primario en Andalucía se obtendría a partir de la división de 4.072.000 (renta total del sector primario) por 120.300 (media de ingresos de Andalucía). El resultado es 34, o, en términos proporcionales, el 19,7 por 100 de la población teórica para ese sector en Andalucía. Precisamente tal proporción teórica, el 19,7 por 100, es igual a la proporción del total de rentas generado por el sector primario en Andalucía con respecto al total de rentas de la región.

En la columna (g) se ofrecen los datos absolutos, previos a la formación de la estructura teóricamente perfecta, necesarios para que las medias de ingresos de los sectores de producción sean iguales, dando por supuesto la estabilidad de los ingresos totales. Las proporciones de la columna (h) constituyen, por lo tanto, la estructura social teóricamente perfecta.

La estructura social teóricamente perfecta es diferente de la estructura real. La diferencia entre ambas estructuras se aprecia en la columna (i). La diferencia en cuestión será mayor cuanto menor sea la homogeneidad de la estructura real, cuantos más impedimentos colectivos haya para facilitar el intercambio entre sectores de producción, etc.

En el caso de Andalucía, hay un 8,8 por 100 de *población desacoplada*, según nuestro criterio. En el caso de Cataluña, la población desacoplada es menor, el 2,6 por 100. Con más detalle, en Andalucía sobra un 8,8 por 100 de la población activa del sector primario; donde más población activa falta es en el sector servicios. Por su parte, en Cataluña, dentro del general equilibrio, el sector industrial admitiría aún un 2,6 por 100 de población activa más.

Se podría hablar de la población desacoplada como de *movilidad estructural potencial futura*. De hecho (véase cuadro 3), tal población no tiene que ver muy directamente con las tasas de movilidad, aunque guarden cierta coherencia con las mismas: en Andalucía ha cambiado intergeneracionalmente de sector de producción el 33,8 por 100 de la población activa, mientras que en

CUADRO 3

*Indicadores relacionados con población activa según sectores de producción**

	<i>Andalucía</i>	<i>Cataluña</i>
Población desacoplada (%)	8,8	2,6
Movilidad entre sectores (%)	33,8	51
— Movilidad de circulación (%)	11,5	15,7
— Movilidad estructural (%)	22,3	35,3
Media de ingresos (pesetas/mes)	120.300	170.000
Desigualdad social (C.V.)	56,6	60,6

* Muestra: 1993, cabezas de familia. Andalucía, N=172; Cataluña, N=188.

FUENTE: CIRES (elaboración propia).

Cataluña lo hace el 51 por 100. Una mayor movilidad supone mayor acercamiento a la situación teórica perfecta. Sin embargo, la movilidad de circulación intergeneracional entre sectores no difiere tanto: en Andalucía es menor, el 11,5; mientras que en Cataluña es el 15,7 por 100. Teóricamente, este tipo de movilidad es el que sirve para definir una sociedad como moderna desde el punto de vista de los analistas de la movilidad, pero no es el caso aquí. La diferencia se encuentra en las tasas de movilidad estructural: el 22,3 por 100 en Andalucía y el 35,3 por 100 en Cataluña. Esta movilidad estructural no es ajena en principio al modelo teórico aquí propuesto, ya que es la que permite acercarse a la situación perfecta anunciada. Sin embargo, en un futuro próximo, seguramente Andalucía presentará tasas de movilidad estructural superiores a las de Cataluña, pese a su menor grado de desarrollo, debido a la presencia más acusada de ese factor motivacional que es la desigualdad entre categorías.

E) *Generalización de la hipótesis*

La hipótesis de este trabajo es que la diferencia apuntada arriba tiene que ver con el nivel de renta global de cada región: a mayor distancia de la estructura real con respecto a la teórica, menor riqueza, tal y como se aprecia al comparar Andalucía con Cataluña. En otras palabras, el alejamiento de la estructura real de la teóricamente perfecta parece ser un indicador de ineficacia productiva.

El ejemplo anterior es fácilmente asumible, como se dijo en su momento, porque se refiere a unas categorías —los sectores de producción— que no implican necesariamente diferencias de estatus. Más problemático es aceptar la hipótesis referida a cualquier otro tipo de categorización de la estructura social. *La hipótesis radical del modelo implica que cualquiera que sea la dimensión clasificatoria considerada, siempre que ésta implique exhaustivamente a una totalidad significativa*

de la estructura de la sociedad, la lejanía de la estructura real con respecto a la estructura teóricamente perfecta correspondiente es un indicador de falta de modernidad.

Más concretamente, siempre que se utilicen categorías semejantes a las usadas en los estudios de movilidad social, será significativo calcular la estructura social perfecta.

E.1) La estratificación según criterios de *ocupación no manual y ocupación manual* conlleva diferencias de estatus que se plasman en diferencias significativas (tanto en Andalucía como en Cataluña) en las medias de ingresos. No obstante, la idea que subyace a la medición de la estructura teóricamente perfecta es que una sociedad es más moderna en la medida en que tenga menor proporción de población desacoplada incluso entre categorías sociales de estatus diferente. En el cuadro 4 se repite de nuevo el cálculo en cuestión para las categorías de no manual y manual. Según la columna (i), la proporción de población desacoplada en Andalucía es del 10,5 por 100, mientras que en Cataluña es del 7 por 100. En ambos casos sobra población manual.

Los datos sobre movilidad social (véase cuadro 5) en este caso son coherentes. Cataluña presenta tasas superiores de movilidad social, junto a una proporción menor de población desacoplada. Ambos rasgos confirman una media superior de ingresos. Sin embargo, hemos de presumir que la presión social para conseguir la movilidad desde el estrato manual al no manual será superior en el futuro en Andalucía.

E.2) Un caso extremo al respecto es el de las *desigualdades de ingresos según niveles educativos*. Una estructura social perfecta sería aquella en la que la media de ingresos de cada categoría educativa sería igual a la media de ingresos de la región. Es decir, que un mayor nivel educativo no implicaría un nivel de recompensas superior. Esto sería posible, en un principio, porque tendría mayor importancia el nivel de conocimientos adquirido realmente (acumulación de capital individual) que el título educativo socialmente reconocido (acumulación colectiva de capital); además, porque el nivel de conocimientos sería independiente del origen social del individuo. De hecho, la misma situación puede obtenerse debido al aumento del nivel educativo de la población, lo cual obligaría a abandonar el nivel educativo como discriminante laboral, ya que todos poseen iguales niveles altos de educación. Posiblemente, los tres procesos apuntados aquí (importancia de los conocimientos reales, independencia con respecto al origen social y sobreeducación) estén estrechamente relacionados.

El tipo de datos usados ahora (años de escolaridad e ingresos en pesetas) permite utilizar el coeficiente de determinación como instrumento de revalidación de la hipótesis: los años de escolaridad explican la desigualdad de ingresos en un 32 por 100 en Andalucía, mientras que solamente lo hacen en un 15 por 100 en Cataluña. Es decir, la desigualdad interna de ingresos de cada año de escolaridad es más importante para comprender la desigualdad de ingresos que las desigualdades entre años de escolaridad. Dentro de esta tendencia, en

CUADRO 4

*Estructura social perfecta según trabajo manual/no manual**

<i>Trabajo</i>	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)
	<i>Estructura ocup. real</i>		<i>Media de ingresos</i>	<i>Media relat.</i>	<i>C.V.</i>	<i>Total (miles)</i>	<i>Estructura perfecta</i>		<i>Difer. (b)-(h)</i>
<i>Andalucía</i>									
No manual	91	29%	174.700	136	44,4	15.901	124	39,5%	-10,5
Manual	223	71%	109.000	85	50,6	24.306	190	60,5%	+10,5
Población	314	100	128.000	100	54,1	40.207	314	100	
<i>Cataluña</i>									
No manual	93	30%	206.000	123	50,8	19.161	115	37 %	-7
Manual	218	70%	149.800	90	52,5	32.655	196	63 %	+7
Población	311	100	166.600	100	54,5	51.816	311	100	

* Muestra: cabezas de familia.

FUENTE: CIRES, 1993 (elaboración propia).

CUADRO 5

*Indicadores relacionados con población activa según ocupación manual y no manual**

	<i>Andalucía</i>	<i>Cataluña</i>
Población desacoplada (%)	10,5	7
Movilidad entre ocupaciones (%)	23,3	29,2
— Movilidad de circulación (%)	5,6	8,5
— Movilidad estructural (%)	17,7	20,7
Media de ingresos (pesetas/mes)	128.000	166.000
Desigualdad social (C.V.)	54,1	54,5

* Muestra: 1993, cabezas de familia. Andalucía, N=314; Cataluña, N=311.

FUENTE: CIRES (elaboración propia).

Andalucía tiene mucha más importancia el nivel educativo para explicar las desigualdades de ingresos que en Cataluña. O sea, la región más desarrollada da menos importancia económica al nivel educativo.

En otras palabras, la media de ingresos de la categoría educativa mejor pagada en Andalucía es 3,7 veces superior a la peor pagada, mientras que en Cataluña desciende a 2,4 veces.

Es obvio que en esta circunstancia el interés por alcanzar niveles superiores de estudio es mayor en Andalucía que en Cataluña, por lo que puede predecirse para un futuro inmediato una mayor movilidad social educativa en Andalucía. Los datos que tenemos sobre movilidad educativa en la generación de los entrevistados (pasado inmediato) son, sin embargo, muy semejantes en ambas regiones, por lo que no pueden ser considerados indicadores válidos de modernidad (la dependencia entre la educación de origen y la de llegada, medida por el coeficiente V de Cramer, es de 0,38 en Andalucía y de 0,34 en Cataluña). Incluso es ligeramente superior el porcentaje de andaluces que sube de nivel educativo (47 por 100) que de catalanes (45,6 por 100). Los datos sobre movilidad dependen de muchos factores (la situación de salida, la fase de desarrollo, etcétera) para que su interpretación sea correcta.

E.3) Entre los impedimentos de tipo colectivo se señaló en su momento el impedimento territorial. Al igual que anteriormente, es posible calcular la estructura social teóricamente perfecta según las *zonas espaciales habitadas* dentro de cada región. En nuestro caso, para facilitar el análisis, nos hemos ceñido a considerar dos tipos de *hábitat* según el tamaño del núcleo de población: 1) los menores de 100.000 habitantes, y 2) los mayores de esa cantidad. A los primeros les hemos llamado «rurales», y a los segundos, «urbanos». El resultado que se presenta en el cuadro 6 era previsible: en Andalucía, la proporción de

CUADRO 6

*Estructura social perfecta según tamaño del hábitat**

<i>Hábitat</i>	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)
	<i>Estructura ocup. real</i>		<i>Media de ingresos</i>	<i>Media relat.</i>	<i>C.V.</i>	<i>Total (miles)</i>	<i>Estructura perfecta</i>		<i>Difer. (b)-(h)</i>
<i>Andalucía</i>									
Rural	319	66%	93.300	89	59,5	29.731	286	58,5%	+7,5
Urbano	164	34%	128.400	122	62,3	21.058	197	41,5%	-7,5
Población	483	100	105.200	100	61,6	50.789	483	100	
<i>Cataluña</i>									
Rural	227	51,5%	144.500	97	59,1	32.802	219	49,7%	-1,8
Urbano	214	48,5%	155.000	104	59,1	33.170	222	50,3%	+1,8
Población	441	100	166.600	100	58,9	65.972	441	100	

* Muestra: cabezas de familia.

FUENTE: CIRES, 1993 (elaboración propia).

población territorialmente desacoplada es mucho mayor que en Cataluña, el 7,5 por 100 de Andalucía frente al 1,8 por 100 de Cataluña. Es de prever para un futuro próximo, y por las razones arriba aducidas, una mayor movilidad espacial hacia núcleos urbanos en Andalucía.

III. DESARROLLO TEORICO DE LA HIPOTESIS

La mayor parte de los trabajos que estudian la relación entre estratificación y modernidad suelen basarse en lo que sucede en los tipos *a*, *b* y *c* de los cuatro propuestos en el cuadro 1, olvidándose del *d* (centralidad más estrategia activa modernizadora). Tal y como ocurre con D. J. Treiman. Es a ese cuarto tipo, que ejemplifica la máxima modernidad posible, al que vamos a dedicar especial atención ahora, ciñéndonos exclusivamente a las consecuencias supuestas en la *estratificación ocupacional y educativa* (aunque se podrían generalizar a los demás elementos que intervienen en el desigual reparto de recompensas: el poder y la riqueza).

A) *Proposiciones deducidas lógicamente*

La sociedad que se encuentra en esa cuarta etapa es la que ha desarrollado una estructura social lo más parecida posible a la *estructura teóricamente perfecta* indicada arriba. Si ello es así (tal y como se desprende de la comparación entre las estructuras sociales de Cataluña y Andalucía), se pueden dar por supuestas las siguientes proposiciones:

1.^a La movilidad social (de cualquier tipo) entre categorías propias de la estratificación ocupacional será mínima, puesto que no existe suficiente motivación para la misma ante la igualdad de las medias de ingresos de tales categorías. En otras palabras, no cabe movilidad social horizontal en su sentido más riguroso.

2.^a Habrá movilidad de intercambio dentro de cada categoría estratificacional siguiendo las pautas de diversidad biológica y psicológica de cada generación. Consistirá en una movilidad social estrictamente vertical.

3.^a No obstante, al no haber interés por el cambio de categoría ocupacional, cobra singular importancia la relación del entrevistado con su origen social, mediante la cual puede elaborar una estrategia oportuna para obtener mayores recompensas (ingresos y prestigio) obviando los impedimentos de tipo individual (biológicos y psicológicos).

4.^a Al igual que ocurre con las categorías ocupacionales, a medida en que el nivel medio de escolaridad se eleva, los títulos educativos dejan de tener

importancia como criterios de distribución desigual de recompensas, ya que existe un proceso de igualación educativa por arriba (la población tiende a cursar el máximo posible de años de escolaridad).

5.^a De paso cobran importancia las habilidades y conocimientos específicos recibidos en el proceso de socialización (en la familia particularmente y de forma espontánea) frente a los del proceso de educación (en los centros *ad hoc* y planificadamente).

6.^a Deja, asimismo, de tener interés la movilidad geográfica no recurrente, ya que tampoco existe motivación para la misma ya que la media de ingresos de los diferentes tipos de localidad es semejante.

7.^a Tanto el punto 3 como el 5 y el 6 ponen de manifiesto una acusada tendencia a favor de una sociedad particularista y con roles adscritos. Como se dijo arriba, la independencia con respecto al origen social es una consecuencia lógica del aumento de la movilidad social. En la medida en que disminuye la movilidad, deja de tener sentido la citada independencia.

Los datos parecen indicar que la tendencia se dirige según la hipótesis propuesta (véase J. Rodríguez Menes, 1993: 115-118). La pregunta sin respuesta es si una sociedad que llegue a semejante nivel de modernidad (de adscripción y de particularismo) podrá seguir manteniendo niveles tan altos de eficacia. Parece difícil aceptar la idea de que el final de un largo proceso que se inicia con la ruptura de los lazos de parentesco, allá en el burgo a finales de la Edad Media, consista en la reconstrucción espontánea de los mismos lazos.

B) *Críticas al modelo de Treiman*

Las ideas desarrolladas hasta aquí no coinciden plenamente con las de Treiman. Para facilitar la comparación seguiremos el propio orden de exposición de este autor (véase Apéndice) bajo el epígrafe I, «Cambios en los sistemas de estratificación».

B.1) Existe total aceptación de las proposiciones del apartado I.A, titulado «Industrialización y cambio de estructura». Merece la pena, sin embargo, puntualizar el hecho de que Treiman no fija ningún límite al proceso de transformación. Así, afirma en el punto 1: «Cuanto más industrializada esté una sociedad, menor es la proporción de población activa dedicada a la agricultura». El límite que se desprende de nuestro trabajo es que la proporción de población activa de cada sector de producción es la misma que la proporción de riqueza generada por cada sector. Lo mismo se puede decir de la proporción de población activa con trabajo manual frente a la no manual (punto 3 de Treiman): los límites de la transformación se encuentran en la proporción de renta que genere cada categoría.

Otro límite de interés es el de la igualdad en el reparto de la renta (punto 6). Según nuestro criterio, la igualdad aumentará hasta que deje de percibirse la desigualdad entre las categorías, pero será muy difícil que descienda más allá: la desigualdad dentro de cada categoría tiene raíces muy profundas y difícilmente podrán evitarse.

B.2) Discrepamos mucho más con el apartado I.B de Treiman, titulado «Cambios en el proceso de promoción social». Los apartados 1 y 2, que auguran una mayor independencia con respecto a los orígenes sociales, así como una mayor importancia del nivel educativo, han sido puestos en duda anteriormente y no requieren más comentario.

En cuanto al aumento general de la tasa de movilidad de intercambio (apartado 3), hemos de matizar que se producirá en la dimensión vertical de la movilidad, pero no en la dimensión horizontal (recordemos que ambas dimensiones suelen ir unidas: se cambia de sector de producción —movilidad horizontal— para mejorar de fortuna —movilidad vertical—) ni en la dimensión geográfica. Es decir, en el monto total, la proporción de movilidad de circulación también disminuirá.

B.3) En el apartado C de Treiman, titulado «Consecuencias del proceso de promoción social sobre la estructura social», se confirman los mecanismos variados mediante los cuales es más posible llegar a nuestro planteamiento que al propio de Treiman: disminución de la importancia del nivel educativo —apartado 1—; disminución de los ingresos del trabajo no manual —apartado 1.a)—; aumento de los ingresos de los trabajadores manuales —apartado 1.c)—; aumento de la proporción de población activa dedicada a trabajos no manuales —apartado 1.b)—.

A P E N D I C E

INFLUENCIAS RECIPROCAS ENTRE EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y LA ESTRATIFICACION SOCIAL SEGUN D. J. TREIMAN (1970)

I. *Cambios en los sistemas de estratificación*

A. Industrialización y cambio de estructura:

1. Cuanto más industrializada está una sociedad, menor es la proporción de población activa dedicada a la agricultura.
2. Cuanto más industrializada esté una sociedad, mayor variedad de trabajos habrá en su estructura ocupacional.

3. Cuanto más industrializada esté una sociedad, mayor proporción de trabajadores no manuales habrá en los sectores de producción no agrícolas.
4. Cuanto más industrializada esté una sociedad, mayor es la proporción de niños escolarizados.
5. Cuanto más industrializada esté una sociedad, la renta *per capita* será mayor.
6. Cuanto más industrializada esté una sociedad, tendrá más igualdad en el reparto de la renta.

B. Cambios en el proceso de promoción social:

1. Cuanto más industrializada esté una sociedad, la influencia directa de la ocupación paterna sobre la del hijo será menor.
2. Cuanto más industrializada esté una sociedad, mayor será la influencia directa del nivel educativo en la consecución del estatus ocupacional.
3. Cuanto más industrializada esté una sociedad, mayor proporción de movilidad de intercambio. En concreto:
 - a) cuanto más alto sea el nivel educativo medio, mayor tasa de movilidad de intercambio;
 - b) a mayor expansión de los medios de comunicación, mayor tasa de movilidad de intercambio;
 - c) cuanto mayor sea la tasa de urbanización, mayor tasa de movilidad de intercambio;
 - d) cuanto más proporción haya de movilidad geográfica, mayor tasa de movilidad de intercambio.

C. Consecuencias del proceso de promoción social sobre la estructura ocupacional:

1. En la medida en que el nivel educativo de la fuerza de trabajo que accede de nuevas al mercado exceda las demandas educativas del propio mercado, las presiones para conseguir un aumento de las posiciones superiores darán lugar a:
 - a) disminuirá el costo del trabajo no manual, permitiendo así una expansión del sector de «cuello blanco»;
 - b) las Administraciones públicas aumentarán su burocracia para evitar la amenaza que supone tener en paro a personas cualificadas;
 - c) el costo del trabajo manual aumentará, lo que, a su vez, constituirá un incentivo para sustituir mano de obra por tecnología;

- d) al mismo tiempo, disminuirá la calidad de la mano de obra, lo que también estimulará el desarrollo de tecnologías sustitutorias de tal mano de obra.

II. *Consecuencias individuales de los cambios en la estratificación social propios de las sociedades industrializadas*

1. Cuanto más industrializada esté una sociedad, menor importancia tendrán las diferencias de estatus en el comportamiento de las personas.
2. Cuanto más industrializada esté una sociedad, la influencia del estatus adquirido sobre el comportamiento será mayor que la del estatus de origen o adscrito.
3. Cuanto más alta sea la tasa de movilidad social de una sociedad, menores serán las diferencias de comportamiento entre los estatus, y mayor será la diferencia dentro de cada estatus.
4. Según lo anterior, cuanto más alta sea la tasa de movilidad social de una sociedad, menos probabilidades habrá de que la experiencia individual de tal movilidad desemboque en respuestas patológicas a la misma.
5. Cuanto más industrializada esté una sociedad, mayor importancia tiene la movilidad individual y menor la movilidad grupal.
6. Según lo anterior, cuanto más industrializada esté una sociedad, menor apoyo prestará al desarrollo de políticas de izquierda.
7. Cuanto más alto sea el grado de cristalización de estatus en una sociedad, mayor probabilidad habrá de que la experiencia individual de baja cristalización desemboque en respuestas patológicas a tal baja cristalización.
8. Cuanto más alto sea el grado de cristalización de estatus en una sociedad, mayor probabilidad habrá de que aquellos grupos en los que el nivel educativo no se ve compensado con un suficiente nivel económico se vean implicados en políticas de carácter radical.
9. Cuanto más alto sea el grado de cristalización de estatus en una sociedad, mayor será la dependencia de la identificación de clase con respecto a los indicadores objetivos de desigualdad.
10. Cuanto más alto sea el grado de cristalización de estatus en una sociedad, mayor rompimiento entre clases sociales tendrá lugar.

BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, C. A. (1971): «El impacto del sistema educativo en el cambio tecnológico y la modernización», en B. F. HOSELITZ y W. E. MOORE, *Industrialización y sociedad*, Euramérica, Madrid, pp. 337-362.
- ARON, R. (1965): *Dieciocho lecciones sobre la sociedad industrial*, Seix Barral, Barcelona.
- BECKER, G. S. (1983): *El capital humano*, Alianza, Madrid.
- BELL, D. (1976): *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza, Madrid.
- BOURDIEU, P. (1988): *La distinción*, Taurus, Madrid.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (1989): *¿Movilidad social o trayectorias de clase?*, CIS, Madrid.
- CAFAGNA, L. (1992): «Modernización activa y modernización pasiva», en T. Carnero Arbat (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Alianza, Madrid, pp. 221-234.
- CARABAÑA, J. (1993a): «Sistemas de enseñanza y clases sociales», en M. A. García de León y otros (eds.), *Sociología de la educación*, Barcanova, Barcelona.
- (1993b): «Educación y estrategias familiares de reproducción», en L. Garrido y E. Gil Calvo (eds.), *Estrategias familiares*, Alianza, Madrid.
- COLLINS, R. (1989): *La sociedad credencialista*, Akal, Madrid.
- EISENSTADT, S. N. (1992): «Estudios de modernización y teoría sociológica», en T. Carnero Arbat (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Alianza, Madrid, pp. 35-70.
- GERMANI, G. (1992): «Secularización, modernización y desarrollo económico», en T. Carnero Arbat (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Alianza, Madrid, pp. 71-100.
- LIPSET, S. M., y ZETTERBERG, H. L. (1972): «Una teoría de la movilidad social», en R. Bendix y S. M. Lipset (eds.), *Clase, estatus y poder*, Euramérica, Madrid, vol. III, pp. 161-190.
- MOORE, W. E. (1971): «Industrialización y formación social», en B. F. HOSELITZ y W. E. MOORE, *Industrialización y sociedad*, Euramérica, Madrid, pp. 389-470.
- PARKIN, F. (1984): *Marxismo y teoría de clases*, Espasa-Calpe, Madrid.
- RODRÍGUEZ MENÉS, J. (1993): «Movilidad social y cambio social en España», en *REIS*, 61, pp. 77-125.
- SEBRELI, J. J. (1992): *El asedio a la modernidad*, Ariel, Barcelona.
- SEN, A. (1979): *Sobre la desigualdad económica*, Crítica, Barcelona.
- SMELSER, N. J. (1971): «Mecanismos de cambio y ajuste al cambio», en B. F. HOSELITZ y W. E. MOORE, *Industrialización y sociedad*, Euramérica, Madrid, pp. 45-75.
- SOLÉ, C. (1976): *Modernización: un análisis sociológico*, Península, Barcelona.
- TREIMAN, D. J. (1970): «Industrialization and Social Stratification», en E. O. Laumann (ed.), *Social Stratification: Research and Theory for the 1970s*, The Bobbs-Merrill Company, Inc., Nueva York, pp. 207-234.
- VALLIER, I. (1973): «Empirical Comparisons of Social Structure: Leads and Lags», en I. Vallier (ed.), *Comparative Methods in Sociology*, University of California Press, Berkeley, pp. 203-266.

RESUMEN

Se propone en este trabajo un instrumento de análisis de la estratificación social que evidencia el grado de modernidad de la misma. Asimismo, da justificación de las diferencias de movilidad social según el grado de modernidad de las sociedades. La hipótesis de trabajo que supone tal instrumento ha sido corroborada al comparar las estratificaciones de Andalucía y Cataluña.

ABSTRACT

The instrument of analysis of social stratification which we propose in this study makes evident the degree of modernity of such stratification. In the same way, it justifies the differences in social mobility according to how modern the societies are. An instrument of this kind constitutes a hypothesis of work which has been corroborated after comparing the stratifications of Andalusia and Catalonia.